

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0302-M

Quito, D.M., 20 de marzo de 2026

**PARA:** Srta. Abg. Diana Marvella Rosero Mora  
**Coordinadora General Intercultural de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblos Afroecuatoriano y Montubio**

Sr. Abg. Luis Antonio Cueva Ordoñez  
**Especialista en Capacitación en Procesos de Rendición de Cuentas**

Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas  
**Asesor 4**

Sra. Lcda. Ana Belen Bastidas Paez  
**Asistente Administrativo**

Sr. Abg. Andres Gustavo Mantilla Zapata  
**Especialista en Transparencia y Participación 2**

**ASUNTO:** Reinstalación de la Sesión de Autoconvocatoria

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0290-M, de fecha 19 de marzo de 2026, se realizó la autoconvocatoria a la Sesión de Comisión Técnica de Selección Proceso de Selección y Designación Vocales principal y suplente, fuente de la Corte Nacional de Justicia, llevada a cabo el viernes 19 de marzo de 2026.

En este contexto, se procede a la reinstalación de la Sesión de Autoconvocatoria correspondiente al proceso de Selección y Designación Vocales principal y suplente, fuente de la Corte Nacional de Justicia.

La sesión se reinstalará el día de lunes 23 de febrero de 2026, a las 10h00, con el objetivo de tratar el siguiente punto del orden del día:

3. Revisión y Elaboración del Informe de Verificación de requisitos, prohibiciones e inhabilidades de los postulantes, integrantes de la terna remitida por el Presidente de la Corte Nacional de Justicia, dentro del proceso de Selección y Designación de Las y Los Vocales Principal y Suplente del Consejo de la Judicatura y Resolución.

Así mismo, se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Participativa y Atención al Ciudadano brindar el apoyo logístico correspondiente, así como facilitar los enlaces de Zoom necesarios para el desarrollo de esta actividad, a fin de garantizar la participación de todos los integrantes del Comisión Técnica y la transmisión en vivo de la

**Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0302-M**

**Quito, D.M., 20 de marzo de 2026**

sesión.

De igual manera, se solicita a la Subcoordinación Nacional de Control Social realizar la notificación de la reinstalación de la Sesión de Autoconvocatoria a los veedores acreditados dentro del Concurso de Selección y Designación Vocales principal y suplente, fuente de la Corte Nacional de Justicia

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Domenica Amelia Alvarez Choez  
**ASISTENTE DE CONTROL SOCIAL**